



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. COMISA-LPN-003-2022

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000, PREMIO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y EL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EJERCICIO 2022.

**ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO**

Anexo Uno Adquisición de "Medallas en Plata Pura Ley 999.9/1000, Premio de Estímulos y Recompensas y El Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público de la Ciudad de México", Ejercicio 2022."					
N.P.	NUMERO DE PARTIDA	REQUISICIÓN / OT: CCA- 122 -2022	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA
			MÍNIMO	MÁXIMO	
01	01	<p>MEDALLA EN PLATA PURA LEY 999.9/1000, "PREMIO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y EL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EJERCICIO 2022.</p> <p>Con un diámetro de 46 mm. Espesor de 3 mm. de 45 gramos. Por el frente deberá llevar impreso los años de servicio y por el reverso deberá llevar los logos, slogan y texto del Gobierno de la CDMX. Deberá entregarlas en estuche individual de plástico color negro con interior de terciopelo negro. Se deberán considerar 5 cambios (troqueles) Impresión 28 años de servicio (únicamente para mujeres) Impresión 30 años de servicio Impresión 40 años de servicio Impresión 50 años de servicio Impresión 60 años de servicio</p> <p>El proveedor que resulte adjudicado deberá considerar cambios adicionales de acuerdo a los requerimientos de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y conforme a lo que indique Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.</p> <p>Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V, una vez autorizado el Original Mecánico o Troquel, y dentro de los 5 días hábiles posteriores comenzará a realizar la solicitud de entrega de "Medalla" por Años de Servicio en Plata Pura Ley 999.9/1000, "PREMIO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y EL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EJERCICIO 2022. Conforme a los requerimientos de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, recibida la notificación el plazo de entrega se realizará conforme al calendario de entregas establecido en el Anexo 2.</p> <p>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A DE C.V. PODRA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO A LOS BIENES QUE ENTREGUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO 1 BIS Y EL COSTO DE LA MUESTRA Y PRUEBA CORRERÁ A CARGO DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.</p>	780	7,800	PIEZA
02	02	<p>KIT "PREMIO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y EL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EJERCICIO 2022.</p> <p>Incluye: Placa de metal en acero inoxidable, Calibre 26, Tamaño carta, fotografada en bajo relieve con logos, slogan y texto del Gobierno de la CDMX, personalizadas (deberá considerarse un espacio para el nombre de cada trabajador),</p>	50	500	KIT



Secretaría de Administración y Finanzas,
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Dirección General
Coordinación de Comercialización y Abastecimiento
General Victoriano Zepeda No. 22
Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860
www.comisa.cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. COMISA-LPN-003-2022

PARA LA ADQUISICIÓN DE "MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000, PREMIO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y EL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EJERCICIO 2022.

Anexo Uno			
Adquisición de "Medallas en Plata Pura Ley 999.9/1000, Premio de Estímulos y Recompensas y El Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público de la Ciudad de México", Ejercicio 2022."			
		<p>Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V, podrá solicitar que contenga la firma de la Jefa de Gobierno.</p> <p>- CARPETA tamaño carta imitación piel, color dorado pantone 465 C y guinda pantone 7420 C. grabada con logos, slogan y tipografía del Gobierno de la CDMX, autorizados. Personalizada con el nombre impreso de cada trabajador o trabajadora en color dorado. Se deberán considerar 2 cambios Impresión 50 años de servicio Impresión 60 años de servicio</p> <p>El proveedor que resulte adjudicado deberá considerar cambios adicionales de acuerdo a los requerimientos de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y conforme a lo que indique Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.</p>	
<p>NOTA: LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL</p> <p>LOS BIENES SERÁN REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE "COMISA", MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL CUAL PODRÁ REALIZARSE LAS 24 HORAS DEL DÍA, MISMO EN EL QUE SE INDICARÁ LA CANTIDAD Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, ESTE SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.</p> <p>POR LO ANTERIOR EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, DE DOS PERSONAS QUE ATENDERÁN LOS REQUERIMIENTOS LAS 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS.</p> <p>LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA DE LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, O HASTA AGOTAR EL MONTO ADJUDICADO, O CUANDO LO DETERMINE "COMISA", LO QUE OCURRA PRIMERO.</p>			



[Firma manuscrita]